

SALTA, 19 NOV. 2025

RES. H. N.º 1974-25-

EXPTE. N.º 4143/25.

**VISTO:**

La Res. H. N.º 1965/25, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005; y

**CONSIDERANDO:**

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante POR RENUENCIA DE Lic. Ignacio Morales Miy Res. H. 1690/24;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. C. S. N.º 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res, CS. N.º 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS 152-21 y Res. C.S. 040/24 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría Res. C.S N.º 661/88 y modificatorias;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA	INTRODUCCION A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
CARGO	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
CARACTER	REGULAR
DEDICACIÓN	SEMIEXCLUSIVA
CARRERA	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PLAN 2005



1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° 1974-25-

**ARTÍCULO 2º**- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

**PERIODO DE PUBLICIDAD: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**FECHA DE APERTURA: 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

**FECHA DE CIERRE: 23 DE DICIEMBRE DE 2025**

**HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas. -**

**ARTICULO 3º.- IMPUTAR** el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de Lic. Ignacio Morales Miy Res. H. 1690/24.

**ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN** se recibirán en Departamento Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria. A tal fin deberán presentar los siguientes requisitos: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia.

**ARTÍCULO 5 º** .- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Chintia Natalia Gonza	Liliana Lizondo
Juan Armando Guzmán	Alejandra García Vargas
Leonardo Murolo	Ana Müller

**ARTICULO 6º.- DESIGNAR** veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Paula Cruz
	Suplente	Sergio Grabosky
AUXILIARES	Titular	Diego Maita
	Suplente	Daniela Nava Le Favi
ESTUDIANTES	Titular	Nicolás Coca
	Suplente	Florencia Iriarte
GRADUADOS	Titular	Micaela Pico
	Suplente	Paula Abal

**ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE** a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Comunicación, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/25

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUINÓNEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa